

EL DIA DE PALENCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Frechilla S
Precios corrientes:
Trigo á 46'50 rs. fanega.
Centeno á 37.
Cebada á 30.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 15

Baltanás S
Precios que rigen:
Trigo viejo á 44 fanega.
Idem nuevo á 46 rs.
Centeno á 34.
Cebada á 27.
Avena á 22.
Titos á 48.
Alubias á 76.
Garbanzos á 120 y 140.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino á 2'40 rs. cántara.
Compras, animadas.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Villalumbroso S
Precios corrientes:
Trigo á 47 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 30.
Yeros á 44.
Lentejas á 42.
Avena á 23.
Garbanzos superiores á 120.
Alubias á 98.
Mueles á 60.
Guisantes á 40.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 15
3.ª á 14
Patatas á 5 rs. arroba.
Tiempo, de hielos.

Valladolid S
En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 48 reales las 94 libras.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo, cotizándose de 48 á 48'50 reales las 94 libras.
Centeno á 34'75
Cebada á 26.
Harina 1.ª extra á 17'25 rs. arroba.
2.ª á 16.
3.ª á 15'50
4.ª á 14'50

Medina del Campo S
Entraron 120 fanegas de trigo, cotizándose de 47'75 á 48 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.

Bioseco S
La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo pagándose á 46'50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Mansilla las Yungas (León) S
Precios corrientes:
Trigo de 46 á 46'50 rs. fanega,
Centeno de 38 á 40.
Cebada de 30 á 32.
Avena de 21 á 23.
Garbanzos de 88 á 110.
Habas de 76 á 79.
Patatas á 3'50 rs. arroba.

Astorga (León) S
Precios corrientes:
Trigo de 48 á 49 rs. la fanega.
Centeno á 36.
Cebada á 34.
Alubias á 68.
Patatas de 0'80 á 0'90 cént. arroba.

Brieviesca (Burgos) S
Precios al detall:
Trigo blanquillo á 50 rs. fanega.
Idem rojo á 48.
Idem alaga á 50.
Centeno á 36.
Cebada á 34.
Avena á 24.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
2.ª á 17
3.ª á 16
Patatas á 4 reales arroba.
Compras, desanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de hielos.

Carta de Madrid

La llegada de los condes
Sr. Director de EL DIA:

A las once de la mañana de hoy llegó á la estación del Mediodía el expreso de Barcelona, conduciendo entre otros viajeros al conde de Caserta y sus hijas.

En la estación le esperaban sus hijos el infante D. Carlos y el duque de Calabria, el ministro de Estado, el gobernador civil y el alcalde.

Desde una hora antes de la llegada del tren los alrededores de la estación veíanse muy concurridos.

Las fuerzas de orden público eran muy numerosas, abundando los individuos de la policía secreta.

Al salir de la estación el conde de Caserta y sus acompañantes, se oyeron muchos silbidos y vivas á la libertad, mezclados con otros de ¡Muera el conde de Caserta! ¡Muera el incendiario! repitiéndose estos gritos al pasar el conde frente á la Escuela de Medicina.

Como los carruajes en que iban los viajeros marchaban al trote, no pudieron seguirles los grupos más que hasta la plaza de Antón Martín, donde se disolvieron.

Frente á la puerta de Palacio esperaban también al conde de Caserta numerosos grupos.

Estos acogieron la llegada del conde con estruendosos silbidos y mueras, en los que predominaban la palabra de incendiario y asesino.

Las fuerzas de policía que se hallaban estacionadas convenientemente la emprendieron á palos y á sablazos, disolviendo los grupos.

De las manifestaciones hostiles dirigidas al conde de Caserta también ha participado el general Azcárraga, pues también fué silbado al llegar á Palacio para despachar con la reina, dándose mueras á la reacción y á los jesuitas y vivas á la libertad.

Media hora más tarde se reprodujo la manifestación en la Puerta del Sol, repitiéndose los mismos gritos.

A las doce se formó otra en la puerta de la Universidad compuesta de más de dos mil personas que recorrió varias calles pitando y dando mueras y vivas.

La policía ha dado varias cargas, pero se considera hasta ahora impotente porque los grupos una vez disueltos se vuelven á reunir.

Lo que dice el Gobierno

El Gobierno quita toda importancia á los sucesos de ayer y hoy habiendo teleografiado á los representantes españoles en el extranjero diciendo que el recibimiento hecho por el pueblo de Madrid á los condes de Caserta ha sido de respetuosa curiosidad.

Un naufragio

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del comandante de marina de Ceuta, participando que el vapor *Dos Hermanos* se ha ido á pique en la mitad del Estrecho, á consecuencia de una gran vía de agua, abierta con motivo de una explosión, en la cámara de la máquina.

La tripulación logró salvarse toda.

Un decreto

La *Gaceta* publica hoy el real decreto concediendo el empleo de comandante de estado mayor al infante D. Carlos.

Las huelgas

Las noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación respecto á la huelga de Gijón, acusan relativa tranquilidad.

En los centros oficiales no existe noticia de que haya ocurrido nada anormal ni que se haya venido á un acuerdo para solucionar el conflicto creado con motivo de la huelga de empleados del ferrocarril de Madrid á Cáceres y Portugal.

DEL EXTRANJERO

La peste bubónica en la Ciudad del Cabo

The Daily Mail, en su edición de esta mañana, publica un despacho de la Ciudad del Cabo, diciendo que en dicha población se han registrado dos casos de peste bubónica.

El hecho ha producido gran alarma en aquella ciudad, pues ha coincidido con la aparición de considerable número de ratones muertos, á consecuencia de la epidemia, en los grandes almacenes del puerto, temiéndose que estos roedores, como ha sucedido en muchas localidades de la India, contribuyan á propagar la terrible plaga.

LORENZO

8 Febrero 1901.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Anoche celebró sesión en segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde Sr. Pérez Juárez y con asistencia de los concejales señores Ovejero, Grajal, Raboso, Fuentes, Ortega, Suazo, Alonso (D. Bonifacio), Colombres y Gaité.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una orden del ministerio de la Gobernación comunicada por la autoridad gubernativa, para la recaudación de arbitrios de las especies no comprendidas en la tarifa general.

Previa tasación é informe de la comisión de policía urbana se concedió á los herederos de D. Juan Carriedo y D.ª Milburgis Rodríguez Martín, dos parcelas sobrantes de la vía pública entre el cuartel de la guardia civil y el Asilo de Hermanitas de los Pobres.

A virtud de denuncia del cabo de policía é informe del Sr. Arquitecto y comisión de policía urbana, se acordó requerir á la dueña de la casa número 16 de la calle de la Plata, para que proceda al derribo de la parte ruinosa de la misma.

Se concedió á varios industriales la libre introducción de la leña y rebaja en los derechos de la sal, con destino á sus respectivas industrias.

Se concedió el teatro para el sábado 16 del actual, á D. Máximo Penche y D. Sabas Lanchares, con objeto de poner en escena una obra dramática, previo el pago de los derechos de arriendo.

Se aprobó el extracto de los

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. JOSÉ GÓMEZ CANDENAS

QUE FALLECIÓ EL 10 DE FEBRERO DE 1899

D. E. P.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial de San Lázaro, el día 10, aplicándola por el alma del finado, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. concede 100 días de indulgencia, 80 el Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, 80 el Arzobispo de Burgos y 40 cada uno de los Obispos de Palencia, Oviedo, León y Canarias, á todos sus diocesanos que rogaran á Dios por el eterno descanso del finado, Comunion que aplicaren y Rosario que rezaren por el alma del siervo José.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON ANTONIO PUJADAS RADA

Administrador de Hacienda jubilado

FALLECIÓ EN PALENCIA

á las cuatro de la tarde del día 11 de Febrero de 1900

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Paula de la Vega Ortega, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, y demás parientes.

Suplican á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de San Lázaro y San Francisco, el lunes 11, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

TRASPASO

Se traspasa la tienda de vinos de la calle Mayor principal, número 2; para tratar, con su dueño en la misma.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 9 de Febrero

Precios que han regido:

Trigo de 46'50 á 47 reales las 92 libras.
Centeno á 33 las 90 libras.
Cebada á 28 rs. fanega.
Avena á 20.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

COCHES

de Primo Maté que hacían el servicio al Hotel Samaria, por haberse separado de él, ofrece el mismo servicio á sus parroquianos, tanto de estación como viajes particulares.

Su casa, Carnicerías, número 1.—Se reciben avisos en el Café del Siglo.—Primo Maté.

ARMONIUM

Se vende uno superior, extensión cinco octavas y traspasador; del precio y condiciones informarán Mayor pral., 184, Palencia.

acuerdos adoptados por la corporación durante el mes de Enero último, para su publicación en el Boletín Oficial.

Verificado el sorteo de vocales asociados de la Junta municipal, resultaron elegidos los señores siguientes:

D. Matías Rodríguez; D. Manuel Plaza; D. Benito Matías; don Santiago Palencia; D. Cirilo Tejerina; D. Gil Martín Román; don Julián de la Guardia; D. Mariano Vicente; D. Aniano Masa; D. Maximino Hermoso; D. Balbino Casado; D. Rufino Ovejero; D. Silvano González; D. Guillermo Díez; don Andrés Adán; D. Esteban Juan; D. Evaristo Gómez; D. Eusebio Arroyo; D. Juan Otorrell; don Casto Gutiérrez.

Y resultando incompatibles don Manuel Plaza, D. Aniano Masa y D. Casto Gutiérrez, fueron elegidos en su lugar los señores D. Fernando Vela; D. Bernardino de Celis y D. Genaro Estrada.

Se nombró escribiente temporero de secretaría á D. Cecilio Gómez.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LA CARRERA DE HACIENDA

La Gaceta ha publicado un decreto reorganizando la carrera de empleados de Hacienda.

Unificanse los escalafones, pues la existencia de tres—caso que, tratándose de personal puramente administrativo, no se da en ningún otro ministerio más que en Hacienda—complica de modo extraordinario el sistema de turnos y dificulta hasta un extremo realmente exagerado los nombramientos, sin ofrecer garantías ni ventajas desde el momento en que el pase, por traslado, de uno á cualquiera de los otros escalafones es cosa á que nada se opone.

El turno segundo de antigüedad absoluta para la reposición de cesantes, se convierte en turno de elección dentro del primer tercio de la escala de cada clase, con lo cual se evitará el nombramiento forzoso de persona que conocidamente no tenga condiciones para el cargo, y que, de otra parte, queden los destinos cuatro ó seis meses sin titular por ser designados por rigurosa antigüedad para ocuparlos cesantes que, si bien solicitaron ser incluidos en el escalafón, no les conviene volver al servicio activo ó salir del punto donde residen, y reciben sin embargo, el nombramiento y dejan transcurrir el plazo posesorio sin decir que renuncian; inconvenientes que desaparecerán con la elección dentro del tercio, que recaerá en cesantes que necesiten é instan de modo particular ú oficioso su reposición en cada caso ó en todo momento.

En el turno tercero, ó sea el de elección para ascenso de activos ó reposición de cesantes, se suprime la limitación del tercio de la respectiva escala, reduciendo, por tanto, el exagerado privilegio á la antigüedad, que dificulta la recompensa á la aptitud y al mérito, y mata el estímulo que debe existir y acrecentarse en toda institución.

Se fija el ingreso, previo examen, por la clase de oficiales cuartos, y se exige el requisito del examen para el ascenso por elección á dicha clase y á la de jefe de negociado de tercera, simplificando el sistema del decreto de Octubre del 99, que estableció el examen para oficiales segundos, terceros, cuartos y quintos, que no llegó á implantarse en este extremo; apartándose también en algo del proyecto de ley que consigna el examen para el ascenso á oficial segundo, que no se consi-

dera apropiado para el ramo de Hacienda, toda vez que no existe diferencia de funciones entre dichas clases de oficiales, resultando más lógico y regular lo que se dispone ahora, puesto que se trata de pasar á distinta categoría de jefe, en la cual la mayor parte de los destinos lleva aneja la dirección ó jefatura de un servicio ó de una dependencia.

Y esto de los exámenes, que en los detalles no puede ser, ó no requiere identidad tratándose de ramos ó departamentos diferentes, se completa con la determinación de todo lo esencial y necesario para que inmediatamente se lleven á la práctica de modo que ofrezcan positiva garantía.

Se dan facilidades para el nombramiento de oficiales quintos y aspirantes, suprimiendo para éstos los turnos, respetándose escrupulosamente la ley de sargentos, quedando más garantidos sus derechos por la mayor publicidad, y otros requisitos que á tal efecto se consignan.

Consérvase la facultad de nombrar fuera de turno, pero solamente para plazas de delegado y destinos sujetos á prestación de fianza, pues la frecuente mudanza de los jefes de dependencias que podía originar ó á que obligaba tal atribución, era ocasionada á perturbar por completo el servicio y no tiene objeto desde el momento en que la elección ya no está limitada al tercio, y es libre dentro del escalafón y de las condiciones de la ley de 1876.

Como contrapeso de esta excepción ó libre facultad, se garantiza el cumplimiento de los turnos, evitando se eluda por medio de traslados, y se establecen las prescripciones consiguientes para que en ningún caso se prescinda de la prueba del examen—salvo en los ascensos por antigüedad y en la reposición de cesantes,—tendiendo á la igualdad de condiciones dentro del decreto y á la unidad de procedencia.

Y se introducen, en fin, otras innovaciones secundarias en punto á cesantías en general y por reforma, nombramiento en comisión para delegados, interinidades, personal técnico administrativo y escalafones. Estas son las principales disposiciones y las reformas esenciales que contiene el referido decreto.

LA EXPERIENCIA ENSEÑA

Apreciados los resultados adquiridos por la experiencia, el Sr. Dr. D. Genaro F. Visaires declara públicamente el valor real de las Píldoras Pink. Su testimonio es un estímulo para los enfermos, haciéndoles esperar una cura completa, principalmente en las enfermedades causadas por la sangre empobrecida y debilitada, como son la anemia, las afecciones nerviosas, el reuma, las consecuencias de enfermedades agudas, la debilitación general en el hombre y la mujer.

He aquí el testimonio textual del Dr. Visaires:

«El infrascrito, doctor graduado, médico, con ejercicio de la profesión en Calahorra.

Certifico que en dos casos distintos he usado las renombradas Píldoras Pink, del doctor Williams, habiendo quedado altamente satisfecho de sus efectos tónico-reconstituyentes. Se trataba en el primero de un cliente quien, como consecuencia de haber padecido de dos ataques de gripe, acusaba una debilidad general bastante pronunciada, con frecuentes y variadas neuralgias,

que fueron desapareciendo después de haber usado dicho específico.

El segundo se refiere á una señora que ha padecido reumatismo muscular crónico, debilitándose de un modo tal, que apenas podía abandonar el lecho, habiendo mejorado extraordinariamente después de haber tomado tres cajas de las consabidas píldoras.

Y para que conste, expido la presente en Calahorra á 26 de Septiembre de 1900.—Genaro F. Visaires.»

Tan pronto como quede regenerada la sangre, y esto es el efecto de las Píldoras Pink, se verán desaparecer rápidamente estas afecciones y con la salud, vuelven la alegría las fuerzas y el apetito; las noches se pasan con tranquilidad y buen reposo y el cuerpo, descansado por un sueño reparador, queda apto para los trabajos del día. Durante la estación húmeda, recomendamos á nuestros lectores recuerden que las Píldoras Pink, son muy eficaces para combatir las afecciones causadas por la influenza. Con su uso desaparecen rápidamente todas las afecciones originadas por esta enfermedad, desgraciadamente tan común.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablin y Compañía, Farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en todas las farmacias al precio de ptas. 4 la caja ó ptas. 21 las seis cajas.—Nuestro representante para España, Frans Janssens; Cortes, 222, Barcelona.

ASOCIACIÓN DE LA CARIDAD

Suscripción por una sola vez en el presente año, para el sostenimiento de la Cocina Económica.

Lista de los señores donantes

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes names like D. Adolfo Carbonell (5), Emilio Díez (5), Hijo de Nacar (2), Rafael Peña (10), Francisco Medina (5), Vicente Donis (5), Ventura Zarzosa (5), P. Marcos y C. (40), Evilasio Yagüez (10), Viuda de N. Peláez (10), D. Santiago Rodríguez (10), Fermín Urrutia (15), Juan Valverde (5), Aquilino Pérez (5), Eduardo Junco (5), Marcial Salomón (5), Luis Alonso (2), Arsenio de Miguel (2), Felipe Gutiérrez (2), Braulio Lanchares (3), Nicasio Vaquero (1), Mariano Blanco (5), Zenón Herrero (10), Evaristo Díez (10), Germán de Guzmán (25), D. Concepción Romo (10), D. Saturno Sayalero (10), Dimas Monge (15), David Rodríguez (5), Angel Merino (25), Julián Díez (10).

(Se continuará)

Los señores que no se les haya recogido el Boletín de suscripción y que quieran contribuir, pueden entregar las cuotas en casa del tesorero de la Asociación, comercio de D. Manuel Polo.

ELECCIONES PROVINCIALES

El comité del partido republicano ha proclamado por unanimidad candidatos para diputados provinciales por el distrito de Astudillo-Baltanás á D. Evasio Rodríguez

Blanco, y por el de Palencia á don Guillermo Jubete Tejerina.

Los liberales amigos políticos del Sr. Gamazo, podemos asegurar que aún no se han reunido para acordar sus candidaturas.

Los ministeriales parece que tienen acordado presentar por Astudillo-Baltanás á los señores don José Ordóñez Pascual, D. Ricardo López Franco y D. Próculo Herrero; por los distritos de Carrión y Palencia, aún no han decidido quiénes serán los que vayan á la lucha.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana Domingo de Sexagesima.—Indulgencia plenaria.—Santa Escolástica, Santa Sotera, San Silvano y San Jacinto.

Cultos religiosos En la S. I. Catedral predica el señor don Julián Adrián Oarubia, canónigo.

En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José á las siete y media y á las cuatro.

En San Miguel se celebran los ejercicios de la Santísima Trinidad. La Misa de Comunión será á las ocho. Por la tarde se empezará á las tres y habrá Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Plática, Trisagio y Reserva; terminándose con la Absolución general. La Misa y Comunión de este día serán aplicadas por el alma de una sociedad fantasma.

En San Pablo habrá á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete y media Comunión de las señoras del Patronato y niños de la Cofradía del Niño Jesús. A las cuatro de la tarde, Rosario con Letanía cantada, ejercicio de desagravios, Sermón y Procesión del Niño Jesús. Los cofrades pueden ganar una Indulgencia plenaria confesando, comulgando y asistiendo á la Procesión.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco son los ejercicios mensuales á las siete y media y á las cuatro.

Santos del lunes Los Siervos de María, San Saturnino, San Lázaro, San Desiderio y San Martín.

Cultos religiosos En la Soledad estará S. D. M. expuesto desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde este día y los dos siguientes.

Tribunales Para el lunes no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones: Defunciones.—María Asunción Sancho Abia.—Victoriano Palomero Muñoz. Nacimientos.—Ricardo Antolín.—Romualda Matilde Concejó Santos.—Romualda del Castillo Díez. Matrimonios.—José Bartolomé García con Cesárea Valderas Martínez.—Eugenio López Rodríguez con Julia Garrachón Rodríguez.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros. Hacienda.—Real orden aclarando el artículo 65 del reglamento de procedimientos administrativos; Gobernación.—Idem resolviendo una consulta hecha por el gobernador civil de la provincia de Soria. Agricultura.—Dictando instrucciones para la llamada campaña de invierno contra la langosta. Comisión mixta de reclutamiento.—Actas del sorteo y expedientes de ignorado paradero de los excluidos del alistamiento. Consejo de Estado.—Testimonio del auto de sobreseimiento en el recurso interpuesto por el licenciado don Antonio Camy. Jefatura de Minas.—Solicitudes de registro. Ayuntamientos.—Terminación del padrón de cédulas para el corriente año.

Abaste Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 4, terneras 3, lecheros 8. En la de partido se registraron dos bajas. En la de audiencia otras dos. En el correccional no hubo miento de presos. Quedan en los tres departamentos, 63.

Observaciones meteorológicas en la Estación Meteorológica de Palencia: Temperatura máxima: al sol la sombra 5'5. Id. mínima: 6'5 bajo cero. Presión barométrica: 702. Dirección del viento: NE. Fuerza: 1. Aspecto del cielo: despejado. Evaporación: 1'5.

NOTICIAS

A las doce de la mañana hoy, según anunciamos nuestro número de anoche, tomó posesión del cargo de presidente de esta Audiencia provincial, nuestro distinguido y respetable amigo el Sr. D. Antonio María Argüelles.

Asistieron al acto los señores magistrados, colegio de abogados y procuradores, jefe de instrucción y municipalidad, varias distinguidas personalidades. Nuestra enhorabuena al Sr. Argüelles, de cuya elección y rectitud de conducta se espera mucho en el futuro que se le ha conferido.

Según noticias particulares que hemos recibido de Madrid, el Sr. D. Manuel Luengo, gobernador civil que fué de esta provincia, saldrá el lunes próximo para Cádiz, donde embarcará con rumbo á Canarias, á cuyo Gobierno ha sido destinado.

Con motivo de la grave enfermedad que aqueja al Sr. don Juan Almaráz, padre de nuestro reverendísimo Prelado, son muchas las personas que acuden al domicilio de dicho señor, con objeto de enterarse del estado que se halla el respetable enfermo.

Muy en breve se pondrá en venta los nuevos sellos oficiales para telégrafos. Estos serán solo de tres clases.

Según nos participa nuestro corresponsal de Baltanás el día 2 del actual se introdujo un perro en uno de los corrales dedicados á recoger el ganado lanar, matando corderos, pertenecientes á fererentes vecinos de aquel pueblo.

En el convento de Carmitas de Hinojosa del Duero (Córdoba) se ha presentado triquinosis.

Hasta ahora hay atacados de la enfermedad 28 frailes de los cuales, seis están graves.

Por el ministro de la Gobernación, se ha resuelto que las Diputaciones que se elijan en el próximo mes de Mayo, se constituyan el día primero de Mayo, después de celebrada la junta provincial del sorteo que habrá de formarse por los actuales diputados.

Telegrafían de Filipinas que los habitantes de varias comarcas hacen causa común con las tropas tagalas. Las guerrillas de éstas han tenido frecuentes encuentros con los yanquis, que sufren continuas bajas. Las enfermedades diarias á estos.

D. Pedro Carrancio nos dirige una carta comunicándonos que en las próximas elecciones de diputados provinciales se presentará candidato por el distrito de Carrión-Frechilla.

Según nos dice, será apoyado por el exdiputado á Cortes D. Florentino Pombo.

La Tuna de Palencia pone en conocimiento de los señores abonados que pueden pasar á recoger sus localidades hasta el lunes, día 11, á las ocho de la noche.

Si queréis evitar la tiña, la psoriasis, las caspas y todas las afecciones del cuero cabelludo que casi siempre producen la caída del cabello, usar á diario el Petróleo Hall.

De venta en las buenas perfumerías, droguerías y pelineumías. Por mayor: Cebrián y Compañía.—Barcelona. En Palencia: N. de Fuentes Aspurz é hijo.

Mañana domingo, á las seis de la tarde se celebrará una solemne velada en el Círculo Católico de obreros de Becerril de Campos.

Agradecemos al señor presidente de dicho Círculo la atenta invitación que se ha servido dirigirnos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Por renuncia del profesor de primera enseñanza superior nuestro apreciable amigo don Saturnino Gómez Humanes, se ha dado posesión en el día de hoy del cargo de profesor interino de la sección superior de niños de esta capital al ilustrado maestro D. Ildefonso Díez Cantera.

Le felicitamos sinceramente por tan acertado nombramiento.

Se hallan terminados y expuestos al público los padrones de cédulas personales correspondientes á los pueblos de Valdecañas, Bárcena de Campos, Baquerín, Cardeñosa, Cevico de la Torre y Robladillo.

Según anuncia el jefe del puesto de la guardia civil de Barruelo de Santullán á este Gobierno de provincia, ha sido detenido y puesto á disposición del juez municipal del referido pueblo, Emeterio del Vallé, como autor de una herida inferida con arma blanca al contratista de trabajos mineros del pueblo de Requena de Campos, Joaquín Reyero.

El día 6 del actual subió al cielo en Osorno la niña María Teresa Lejeune de la Hóz, dejando sumidos en la más honda amargura á sus atribulados padres D. Luis y doña Isabel, á los cuales acompañamos en su dolor.

Céfiro de Oriente-Lillo, con real privilegio de invención; lo mejor del mundo para promover la salida del cabello é impedir su caída, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza. Para detalles, véase el anuncio que publicamos en cuarta plana.

Obras de importancia. Así pueden calificarse las que se practican en la artística iglesia de San Miguel de esta ciudad, debidas aquéllas á la iniciativa de nuestro respetable amigo el señor cura párroco de dicha iglesia D. Gregorio Robles.

Como en su día nos hemos ocupado de tan necesarias como importantes obras, nos concretamos á felicitar hoy al señor Robles, persona que tanto respeto merece entre sus feligreses y por cuantas personas saben apreciar las prendas de carácter que posee y el interés que demuestra por todo cuanto se relaciona con el sagrado ministerio que ejerce.

Servicio de policía. Relación de los servicios, prestados por los agentes urbanos en la vía pública en la presente semana:

- Por escándalo 6. Por blasfemia 4. Por infracción de los bandos de policía 15. Por embriaguez 4. Expulsión de mendigos fingidos 6. Todos los cuales han sido multados por el señor alcalde.

CREME SIMON maravillosos para suavizar y blanquear el cutis. Poudre Savon.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición á todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

Barcelona, 4 Marzo 1899. Muy Sr. mío: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis á los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras eczematosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir á esa dolencia. Consulté á nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott, ayudada de una buena alimentación.

Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recobrando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M., FRANCISCO BARRACHINA, Valencia, 215.

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, cómo se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obren como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos benéficos resultados insistiendo en que se adquiere la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares á la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

Con el título de paliza fenomenal leo lo siguiente en un periódico de provincias: Un vecino de Gincio de Limia, que por lo visto tenía motivos para dudar de la fidelidad de su esposa, pro-

pinó á ésta tan horrible paliza el día último del año anterior, que la infeliz se halla todavía en cama, por efecto de los golpes que sufriera.

De modo que la paliza coincidió con la terminación del siglo XIX.

Pues entonces conste que desde este instante no admito que fuera fenomenal esa paliza que digo, toda vez que hay más razón para que reciba el título ó epigrafe de «paliza fin de siglo.»

Y no me negarán ustedes que hay algunos monterillas que debieran estar tirando por una carreta, y con mucha más razón ahora que para el acarreo de materiales de carreteras, hace tanta falta la fuerza animal.

En Villaboco, provincia de Almería, al celebrarse una corrida de toros por varios aficionados, el alcalde mandó á la cárcel á todos aquéllos, por negarse á matar los dos últimos cornúpetos, los cuales eran tan malos que hubo que despacharlos á tiros.

Todo lo cual nos demuestra que el Ronquillo quería que hubiese hule.

Y escriben desde Almería que no existe en Villaboco hombre de más energía; á lo cual yo añadiría: «ni más animal tampoco.»

Dice un antiguo refrán que así que llega Febrero ya se mira placentero buscando la somera el cán.

Y lo que es hoy si no van buscando el sol por ahí con las heladas que aquí sufre la gente aterida, pero que quede con vida que me lo suelten á mí.

Los periódicos de Madrid se muestran asustados por el incremento que va tomando la huelga.

Y dice uno de ellos que dentro de poco se declarará todo en ese estado tan perjudicial para la industria.

Admito esas opiniones y si no hallan pronto el modo de que encuentren soluciones, tendremos huelga de todo... menos de contribuciones.

TELEGRAMAS

DE AYER. Silba á los condes de Caserta

Madrid 8 (12:40) (Recibidos ayer después de cerrada nuestra edición)

A las once de la mañana de hoy han llegado á Madrid los condes de Caserta, padres del infante de España y prometido de la princesa de Asturias.

En la estación esperaban á los viajeros sus hijos y las infantas Isabel y Eulalia.

Fuera de la estación nutridos grupos de estudiantes silbaron á los condes de Caserta.

Desordenes. Madrid 8 (12:50)

Los estudiantes siguieron el carruaje donde iban los condes hasta el Palacio real gritando «fuera.»

La policía, ya frente al Palacio, disolvió los grupos, promoviéndose la natural confusión y desorden.

Los grupos dispersos volvieron á celebrar otra manifestación ante la casa de los duques de Calabria.

Manifestaciones. Madrid 8 (14)

Nuevos grupos de estudiantes han celebrado una manifestación en la calle de la Flor frente á la residencia de los PP. Jesuitas.

Diéronse muchos gritos subversivos.

La policía ha practicado algunas detenciones.

(DE HOY) Ladrones capturados

Madrid 9 (10:40) Han sido capturados en Oviedo varios malhechores que iban robando desde León.

Se supone que sean los autores del robo cometido en el Monte de Piedad.

El «Infanta Isabel»

Madrid 9 (10:40) Comunican de San Fernando que está listo para navegar el «Infanta Isabel.»

Los estudiantes

Madrid 9 (13:25) Una comisión de estudiantes de las diversas facultades establecidas en esta Corte, ha visitado al gobernador civil, para exponerle que la manifestación última en la cual intervinieron, no fué con objeto de perturbar el orden, sino como protesta de las vacaciones que se habían acordado.

LA HUELGA DE GIJON

Sintomas de concordia. Madrid 9 (10:20)

Los conductores de carros de Gijón han vuelto al trabajo; á algunos de ellos les han sido aumentados los jornales.

También se les abonará medio sueldo por cada uno de los días que ha durado el paro.

Obreros y patronos. Madrid 9 (10:15)

En algunas obras han vuelto al trabajo los obreros abonándoseles por los patronos los salarios correspondientes á los días que ha durado la huelga.

No se les ha rebajado la duración de la jornada.

Obreros que vuelven. Madrid 9 (13:10)

Los telegramas recibidos últimamente de Gijón, continúan acusando aspecto favo-

rable con relación á la huelga en dicha villa.

Treinta y cinco obreros con seis carros han acudido al trabajo, creyéndose que lo efectuarán algunos más.

Solicitando trabajo. Madrid 9 (13:10)

Los obreros de la fábrica algodonera establecida en la carretera de Avilés, han solicitado volver á trabajar en la misma incondicionalmente, no siendo admitidos por los patronos, á causa de faltarles las primeras materias para la fabricación de dicho producto.

Fabra

La Bolsa

Cotización del 8 de Febrero

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 4 por 100 interior contado, Idem, fin corriente, Exterior, Amortizable, Tesoro, Aduanas, Cubas 86, Cubas 90, Filipinas, Cédulas hipotecarias 5 0/0, Banco de España, Tabacos, Paris, Londres, 4 por 100 en carpetas, 5 por 100 amortizable, Fin corriente, firme.

PASATIEMPOS

Anécdota de hoy. Leído en un periódico francés de provincias:

«Tenemos el gusto de consignar que nuestro diputado ha tomado una parte muy activa en la última batalla parlamentaria. Con una mano apretó el pescuezo á un individuo de la derecha, mientras que con la otra daba á un diputado del centro un bofetón.»

Según ven nuestros lectores, los intereses del distrito están en buenas manos.»

Charada en acción



Frases hechas



Soluciones de los pasatiempos del día 26 de Enero

Charada en acción: Remozada. Frase hecha: La esperanza puesta en Dios. A los del Día 28:

Geroglífico: Amor para las mujeres, fuego para el enemigo.

Frase hecha: Echarlas de grande. A los del día 29: Charada en acción: Batibola. Geroglífico: De tal mano tal dado.

No hemos recibido ninguna solución exacta á estos pasatiempos.

25.000 pesetas

Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE - LILLO

para promover la salida del cabello e impedir su caída, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo o se le cae el cabello, es porque quiere. El uso de un solo frasco, basta para adquirir

la confianza entera del consumidor. El Céfiro de Oriente-Lillo se halla de venta en todas buenas Perfumerías, Peluquerías y Droguerías del mundo. El Céfiro de Oriente-Lillo no mancha ni ensucia y su perfume es grato, delicioso y suave, por lo cual está adoptado por todas las personas de gusto delicado, elegantes, finas y de buen tono para la conservación del cabello, higiene de la cabeza y hermosura de la cabellera. El que usa diariamente ó cada dos días el Céfiro de Oriente-Lillo llega á 100 años sin quedarse calvo. De venta en todas las farmacias y perfumerías; depósito general en esta provincia, Droguería de N. de Fuentes Aspuz é Hijo, Palencia.—Autor, HELIODORO LILLO, apartado de Correos número 270, Madrid.



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

EL RABIOSO DOLOR



MUELAS CARIADAS
pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia Hijo, de Leandro Escadero, droguería, Mayor principal.—2 pesetas bote.

EMIGRACIÓN PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA

(Buenos Aires)
Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Cestilla, 3, 2.º, Palencia, como sean: «trabajo garantido por el Gobierno» á hombre solos y familias en toda clase de oficios, alojamiento y manutención, al llegar, á costa del Gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PSETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

A los propietarios y constructores de obras

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linoléum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores
Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linoléum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: Antonio y Vallejo Vallejo

Calle del Duque de la Victoria, 18.—VALLADOLID

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS 37 ANOS DE EXISTENCIA

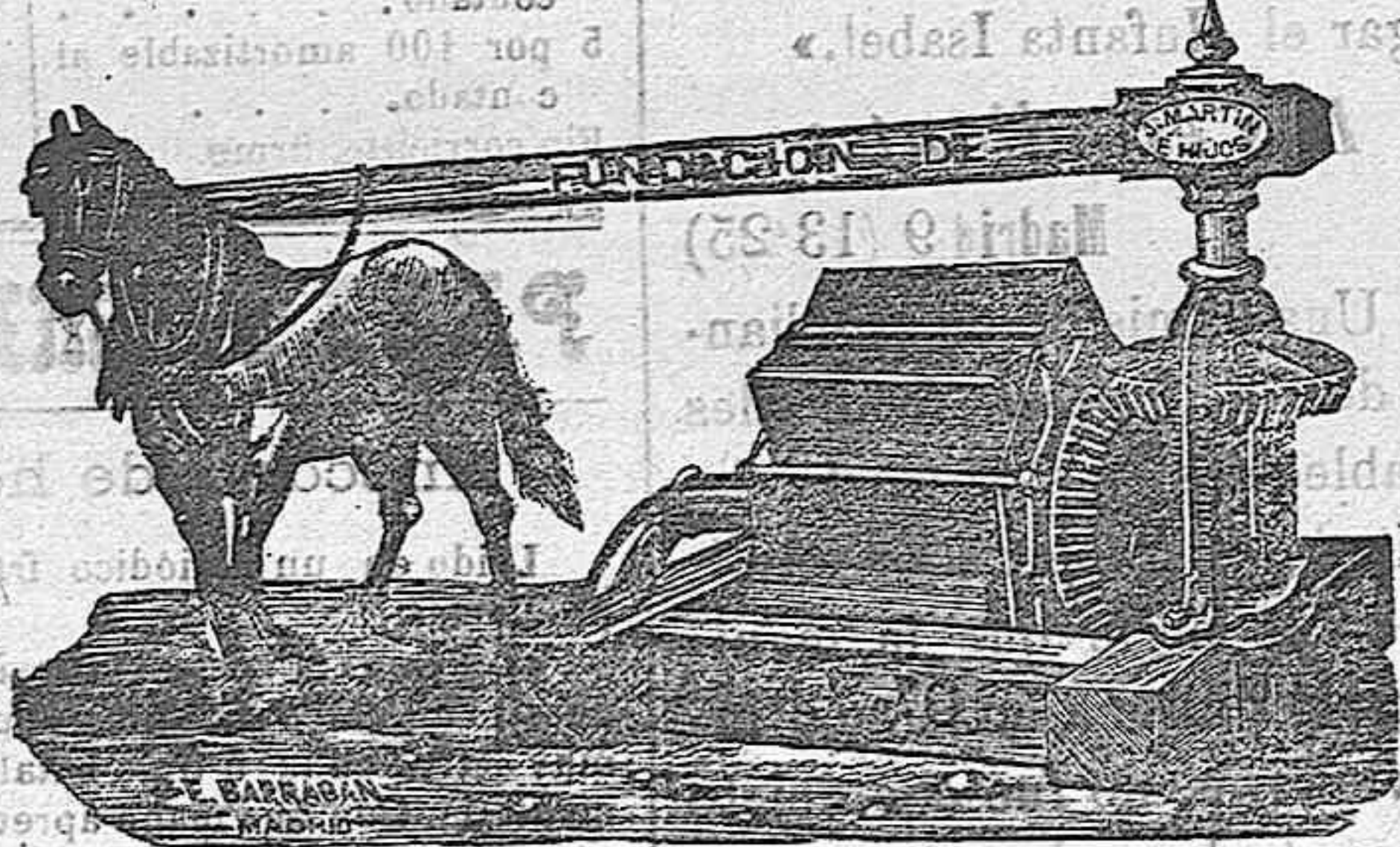


Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia.

NORIAS para RIEGO 6 TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bases de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

La Regeneración Agrícola Castellana

GRAN ALMACÉN DE PRIMERAS MATERIAS PARA LA CONFECCIÓN DE ABONOS QUÍMICOS POR EL MISMO AGRICULTOR

Como representante de una casa de las de más importancia en España cual es la de los Sres. ROGGEN Y C.ª, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, de la Granja Experimental de la misma y de varias Azucareras, ofrezco á los agricultores y fabricantes de abonos las primeras materias, recibidas directamente del extranjero, para preparar por sí mismos los abonos para cada terreno y cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su Cartilla (que facilito gratis al agricultor que me la pida) y con arreglo á las fórmulas particulares para los terrenos y cultivos de Castilla, después de análisis hechos en varias muestras de tierras; además invito á mis clientes que antes de hacer un primer ensayo, me remitan una muestra de la tierra que desean abonar para analizarla en nuestro Laboratorio, y según el resultado daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra — cultivo á que se dedique. Ofrezco las primeras materias bajo garantía de análisis é invito también á mis clientes á que las analicen al recibo de las mismas.

QUÍMICOS CONSULTORES DE LA CASA

DR. D. BERNARDO ALIÑO, Director de la Revista «La Agricultura Española» y D. RAFAEL LOPEZ M. BUENOSTRO Catedrático de Agricultura de Albacete

PARA DETALLES Y PEDIDOS

DON LUIS PERELÉTEGUI ALFAREROS, 13, VALLADOLID

A las madres

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragana*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

SE VENDE

Un caballo de silla y tiro. Una caldera de vapor de tres caballos de fuerza. Calderas, hornillos, ingredientes y demás utensilios necesarios para montar un timbre de fino. Darán razón, calle Mayor principal número 141 y 139, piso segundo.

Instalación Eléctrica

de todas clases con aparatos de las mejores fábricas.—Timbres eléctricos, idem de alarma para puertas, arcos y cajas de caudales.—Tubos acústicos.—Teléfonos domésticos.—Para rayos.—Lineas y estaciones telefónicas y telegráficas.

Los trabajos serán dirigidos ó ejecutados por los oficiales de Telégrafos, señores Alcolado y González.

Dirigirse: Mayor pral, 107 tienda, ó Zapata, 15, pral

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez & la *Ilustración Española y Americana*, la *Moda Elegante Ilustrada* y la *Última Moda*.

AÑO XI
Se expende de este período
ARM
Se vende u
tensión cinco
sitor; del pre
informarán M
Palencia.
TRA
Se traspa
nos de la call
número 2; pa
dueño en la
VI
Se expen
clarete, en
Manuel Rod
céntimos litr
MER
Palencia
Precios qu
Trigo de
92 libras.
Centeno á
Cebada á
Avena á 2
(DE NUEST
Aguila
Precios co
Trigo á 4
Centeno á
Cebada á
Avena á 4
Algarroba
Habas á 5
Yeros á 3
Muelas á
Alubias á
Harina d
Patatas á
Aceite á
Vino tin
Ilem bla
Vinagre
Frech
Precios
Trigo co
Centeno
Cebada
Avena á
Yeros á
Lenteja
Algarro
Garban
Idem r
Idem m
Alubias
Muelas
Harina
Salvad
Idem d
Aceite
Vino t
Idem
Vinag
Comp
Tiemp
Astu
Precio
Trigo